

EL ECO DE SALAMANCA.

REVISTA SEMANAL DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA, ADMINISTRACION É INTERESES MATERIALES.

PRECIO DE SUSCRICION.

En toda España: Un trimestre 6 rs.—Un semestre 10.—Un año 20 id.

PAGO ADELANTADO.

Se reciben anuncios y comunicados á precios arreglados.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Librería y encuadernación de D. Manuel Hernandez, Rua 4.
La correspondencia se dirigirá al Director, calle de la Rosa, núm. 6.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

REDACTORES Y COLABORADORES:

Araujo (D. Fernando).—Aguilar (D. Fernando).—Bullon (D. Agustin).—Cencillo (D. Jesús).—Carranza (D. Ramon).—Doncel (D. Domingo).—Garcia Nieto (D. Juan).—Gonzalez Domingo (D. Cecilio).—Goya (D. Angel).—Galante (D. A.).—Hernandez Iglesias (D. Fermin).—Losada (D. Ramon).—Miguel Gomez (D. Celedonio).—Nayarro (D. Luciano).—Oltra (D. Enrique).—Perez Gonzalez (D. Tomás).—Vazquez de Parga (D. Gerardo).—Villar (D. Manuel).—Vado (Marqués del).—Valle (D. Angel).

FERRO-CARRIL.

ADHESIONES Á LA SOLUCION PROVINCIAL.

El Círculo Agrícola Salmantino, en junta general celebrada el 27 del actual, acordó dirigirse al Excmo. Sr. Ministro de Fomento manifestando que por juzgar mas favorable á los intereses de la provincia la solucion propuesta en el trazado de la Diputacion, desea se apruebe y sirva de base para la concesion del ferro-carril á la frontera.

El Círculo es la espresion de la provincia en cuanto afecta á los intereses de la propiedad, cultivo, industria y comercio, y no dudamos que el Director general de obras públicas apreciará en lo que vale y significa esta importantísima adhesion, de la que sin duda alguna se hará eco su órgano en la prensa, que con la del Ayuntamiento de la capital, que ha nombrado representacion en la junta de ferro-carril, la de las juntas de partido, diputados y senadores que públicamente se han declarado partidarios de dicha solucion, refleja la opinion unánime de la provincia en favor de los estudios costeados por la Diputacion.

DOS CARNAVALES.

Lo cierto es que la vida ordinaria es verdadero carnaval. No se llevan caretas de seda ó de papel, ni dominós alquilados, ni se sacan al aire libre los trapos viejos ó las ropas de nuestros bisabuelos; pero al fin la cara, que debiera reflejar el estado del espíritu, la marcha de nuestros negocios, las esperanzas que se alimentan y los dolores que se sufren, espresa comunmente todo lo contrario de nuestra realidad interna. Es decir, que hay caretas, y raro es el mortal que al salir de casa no estudia la que mas le cuadra para disimular lo que mas le importa.

Un abogado sin pleitos se encaja diariamente la careta de apremiantes tareas para atraer clientes.

Un cesante finge indiferencia hácia la situacion que le dimitió, y sin embargo es-

tá pidiendo al santo de su devocion que vuelvan los suyos.

El comerciante habla mas de sus responsabilidades y de sus ventas cuando peor le salen los asuntos.

El empleado que tiembla como las hojas del árbol, se apoya bien para no descubrir su zozobra.

El político caido se le figura que anda en zancos.

El banquero arruinado es como ninguno espléndido.

El médico sin enfermos pasea las calles todas de la Ciudad y hasta duerme con el indispensable baston, símbolo de su ciencia y báculo de la doliente humanidad.

El pollo desairado se hace calavera para ocultar su despecho.

La mujer que ama no sale de casa, porque cupido no tiene careta.

El hidalgo pobre cepilla todos los días la ropa y aun la da aceite de bellotas.

El usurero viste del rastro y es amigo de los pobres..... que hizo.

El político que manda aparece generoso, cuando está contando las víctimas que sus planes exigen.

La suegra despiadada se viste de madre entrañable.

El yerno aburrido habla constantemente de mamá.

El retirado conoce á todos los héroes y habla de todas las batallas de su tiempo.

La mujer que fué víctima de una epidemia variolosa detesta á los anunciantes de *polvos americanos*.

El estudiante haragan lleva siempre los libros debajo del brazo.

El que parece jovial lleva la procesion por dentro.

El que obedece y obra como un suizo, finje admirablemente las maneras del que manda.

El que sabe donde le aprieta el zapato, procura andar descalzo.

Solo un tipo social se presenta sin careta: el mentecato.

Solo en tres días del año aparece el mundo como es: en los tres días que preceden al miércoles de ceniza.

Abí tienen VV. una estudiantina: es la

juventud alegre y jovial, atrevida, oportuna, desaliñada en sus formas y en su lenguaje; como que la señora de la casa habita aun el entresuelo; no es la cabeza la que rige; es el corazon que domina.

Esas tres mujeres que han dejado á sus maridos con dolor de muelas y á sus chiquillos con las medias caidas, y hablan por los codos y saltan y corren, son las coquetas que rompen las ligaduras de la formalidad y se entregan á la espontaneidad de su natural condicion.

Ese desdichado que vá vestido de oso está cansado de fingir durante 362 días.

Ese grupo colocado en elegante carroza, inmóvil y mudo como estatuas de barro, aprovecha la ocasion para que el espinazo recobre la flexibilidad que necesita en el resto del año.

Ahora pasa el ignorante dando expansion á sus extravagancias y gozando porque divierte á los demás.

De una taberna sale una comparsa de *filoxeras*.....

La que le sigue es de gansos, proclamando la libertad de profesiones.

La última es de locos, aburridos de aparecer cuerdos.

Este es el carnaval del calendario.

El otro es el de la vida.

ESCRIBIR UN PERIÓDICO.

Un director de periódico se ha suicidado, dejando escrita en su bufete la siguiente curiosísima «exposicion de motivos» de tan seria determinacion: «No hay cosa más difícil que dirigir un periódico.

Si se pone mucho material sobre política, los suscritores se borran porque están hastiados de política.

Si se prescinde de política, dejan la suscripcion porque el diario es insípido y pesado.

Si se publican muchas noticias, el público se disgusta porque dicen que son puras mentiras; si se omiten dicen los lectores que se suprimen para ocultar al pueblo la verdad.

Si se ponen chascarrillos y gacetillas jocosas, dicen que uno es payaso; si se omiten, aseguran que el periodista es un viejo fósil que huele á sacristia.

Si se publican artículos originales, dicen que no valía la pena ocupar espacio con ellos, habiendo tanto bueno que copiar.

Si se copia, dicen que uno escribe con pluma de ganso.

Si se ataca á una colectividad ó á un personaje, me llaman grosero, si alabo, manejador de incensario, parcial y vendido.

Si inserto algun artículo agradable á las señoras, los hombres echan pestes contra el periódico por superficial é insulso.

Si se dejan las variedades, se borran de la publicación porque carece de amenidad.

Si hablo bien del gobierno, dicen que no puedo hacer otra cosa y que estoy buscando un empleo; si mal, me llaman traidor y enemigo del orden público.

Si escribo en sentido liberal me califican de petrolero, en sentido conservador, de carlista y neo católico.

Si voy á la iglesia, me tachan de hipócrita; si no voy, de ateo, y dicen que mi periódico es indigno de entrar en casas de gentes virtuosas.

Si aplaudo un acto, me llaman pastelero; si le censuro me tratan de villano.

Si permanezco siempre en el escritorio, dicen que me he echo demasiado orgulloso para mezclarme con la gente; si visito, me califican de intruso y de holgazán.

Si pago puntualmente mis cuentas, dicen que me estoy enriqueciendo á expensas del público; si no las pago afirman que soy un tramposo.

Me suicido, pues, para libertarme de tantas calamidades.»

Estamos conformes con todo lo anterior, excepto lo último.

Nosotros no dejamos el periódico, por más que sea cosa difícil, ni dejamos voluntariamente esta triste vida, por más que esté llena de estas y otras calamidades.

Si nos suicidáramos, y esta es la calamidad que no ha previsto nuestra malogrado compañero, el público nos llamaría locos ó tontos de capiróte no faltando quien echara unas copitas sobre tal cosa.

¡Viva, pues el periódico!... y adelante con los faroles!

CRONICA.

El corresponsal que en esta capital tiene la *Mañana*, periódico ministerial, publica una larga carta, de la cual tomamos el siguiente párrafo:

«La cuestion del ferro-carril á la frontera sigue excitando los ánimos, esperando todos de la reconocida ilustracion del Sr. Ministro de Fomento le dé la solucion que la provincia ambiciona y reclama con indisputable justicia. El cambio de Gobierno, en esto como en todo, se hará sentir, respondiendo, no á personales miras ni á interesadas complacencias, sino á los deseos del país y á las exigencias de la opinion. He dicho que se hará sentir y no me he expresado con propiedad: *se está ya haciendo sentir*, si bien nuestra impaciencia marcha naturalmente más prisa que la accion gubernamental. Y efectivamente, apenas recibidos en Madrid los estudios del ferro-carril de la diputacion, el director general del ramo acordó pasasen á informe de los cuerpos facultativos correspondientes, accediendo así sin demora á lo que la diputacion pedia, muy contrario de lo que sucedió con el ministro anterior que, por no perder conservadoras prácticas, se evitó la molestia de consultar resolviendo por sí mismo lo que á sus particulares miras ó á los intereses de sus paniaguados, no á los del país, convenia.»

Ojalá se haga lo que el país quiere y lo que al país conviene. Allá lo veremos.

Centenario de Calderon. La Diputacion provincial ha acordado que la represente en las fiestas de Madrid una comision de su seno; contribuir con mil pesetas á los gastos generales y costear dos títulos de licenciado en facultad, uno de bachiller en artes, otro de maestro y otro de maestra para alumnos pobres que á juicio de un tribunal merezcan ser agraciados.

Aplaudimos este patriótico acuerdo de la Corporacion provincial, pues de este modo el recuerdo del centenario irá unido al premio á la aplicacion y al talento.

La *Locomotora* de Béjar se felicita del nombramiento del Sr. Page para Director de obras públicas,

por que cree «que habiendo hecho los estudios de nuestro ferro-carril por Béjar el nuevo Director de obras públicas, tenemos, hasta cierto punto, derecho á que el Sr. Page ratifique sus estudios hoy que puede y por todos conceptos fundadísimas esperanzas de que dichos estudios han de tener el término feliz en su práctica que el autor se propuso en sus trabajos.»

Indudablemente, con este y otros motivos el ferro-carril trasversal presenta nueva fase, y de esperar es que cuantos amen la provincia defiendan su inmediata construccion.

En este deseo se viene inspirando el *Eco*, y á su servicio se consagrará en lo sucesivo, como lo hacen nuestros colegas *La Locomotora* y el *Estremeño*.

La *Voz de la Frontera*, periódico de Ciudad-Rodrigo, llama *papeles mojados* al proyecto de ferro-carril costado por la Diputacion.

En efecto, papeles mojados deben ser los que constituyen un proyecto que ofrece la representacion provincial y aceptan las corporaciones de alguna importancia, excepto la redaccion del colega y algun financierista más.

¿Como llamaremos á los estudios de la Sociedad financiera? ¿Quiere el colega que les calificuemos de *papeles* simplemente? ¿Desea que se considéren como papel secante? Pues sea.

El domingo último ingresaron en la Caja de ahorros de esta capital 316 pesetas por ocho imposiciones nuevas y 17 por continuacion.

Sr. Director de EL ECO DE SALAMANCA.

Muy Señor mio y distinguido amigo: En el periódico *La Mañana*, correspondiente al 27 de Febrero último, apareció una carta á mi pluma debida, en la que, entre otras cosas, me ocupaba de la cuestion del ferro-carril, así como de la actitud en que su estimable semanario se ha colocado desde el último cambio de Gobierno.

Amigos de V. tanto como míos me hicieron la indicacion de que V. se consideraba ofendido en dicha carta creyendo era mi intento denunciar su periódico al Gobierno constitucional al par que amenazarle con que dejaria de ser diputado, en las nuevas elecciones. Esto me obliga á cojer la pluma para protestar enérgicamente contra semejante apreciacion de *mis intenciones*, de que solo yo, y nadie más que yo, puede ser juez; no me permite obrar de otra suerte mi conciencia si quiera el público ó alguna parte de él pueda atribuir á este acto torcida interpretacion. Si lo cortés no quita á lo valiente, tampoco lo valiente quita á lo cortés.

En primer término jamás he tenido aspiraciones á ejercer el ministerio fiscal y, dada mi filiacion política, mucho ménos el de fiscal de imprenta; oficio que, afortunadamente y por razones bien conocidas, si algun dia estuvo en alza, hoy está muy de baja, y no es cosa de que nadie lo solicite ni trate de reunir méritos para ello. Esto bastaria sin duda para llevar la conviccion á su ánimo de que jamás ha pasado por mi mente la idea de hacer el papel de un Melendo; pero, por fortuna mia, resalta sin esto suficientemente la intencion que me guiaba: no era esta otra que la de establecer una comparacion entre el proceder del Gobierno actual, que deja sin correctivo sueltos manifiestamente políticos, y el del anterior que por la alusion mas mínima suprimia y multaba las publicaciones, comparacion honrosísima para el primero; y es claro que si esta comparacion hacia yo y de su resultado orgulloso me mostraba, mal podia ser mi intento denunciar al *Eco*, lo que valia tanto como inutilizar mi propia obra. En resumen: ni mis convicciones, ni mi carácter me permiten denunciar faltas que para mi no lo son, ni en modo alguno puede deducirse intencion semejante de mi carta á *La Mañana*. Esto aparte de que los lazos que con V. me unen, si quiera no sean tan estrechos como yo desearia, me vedarian en todo caso incurrir en tamaña indignidad.

Por lo que hace á que en mi carta le amenazaba con que perderia el cargo de Diputado, que tan dignamente ejerce, apenas me atrevo á

creer haya V. dado á mi carta esa interpretacion; en mi correspondencia establecia yo, segun ya he indicado, el paralelo entre el Gobierno pasado y el actual con relacion especialmente á su proceder en la cuestion de ferro-carril (cuestion que aquel resuelve sin consultar y este lo hará despues de la debida consulta) y en la de criterio respecto á los delitos de imprenta, y le decia á V. «compare, medite y juzgue, y olvide sobre todo por un momento, para juzgar, que hoy es Diputado y que puede dejar de serlo». ¿Es esto amenazar? No, sino simplemente pedir se olvide, para formular un juicio, todo lo que puede afectarle de parcialidad y, en este caso especial, la circunstancia á que en el párrafo transcrito se alude. Esto tambien, prescindiendo: 1.º De que yo no tengo autoridad ni ridículamente me la abrogo, para hacer tales amenazas. 2.º De que mis convicciones, aunque esa autoridad tuviera, me vedarian corromper ni falsear el sufragio. 3.º De que lo que V. ha hecho, y lo que, hasta ahora, le ha caracterizado en la Diputacion, es una defensa entusiasta en la prensa y fuera de ella, de la solucion provincial del ferro-carril, solucion que es la misma que yo acaricio y la que, en la prensa y fuera de ella, estoy tambien dispuesto á apoyar con todas mis fuerzas; y es evidente que, si en esto, que le caracteriza, me tiene á su lado, mal puedo dirigirle esas supuestas amenazas.

A la verdad que cuando tan clara aparece mi conducta no debiera empeñarme en demostrar su claridad y bastarme debiera la tranquilidad de mi conciencia, fiando al tiempo su desengaño. Desgraciadamente nunca falta quien se goza en fomentar enemistades, y deber nuestro es burlar sus pocos caritativos propósitos; pensando en ello he hilado la presente y no vacilo en remitirselas, no á guisa de satisfaccion, impertinente á todas luces donde no hay agravio, sino como lo que es; esplicacion decorosa para entrambos y necesaria dada la enormidad de los cargos que injustamente se me dirigian. Suyo,

El corresponsal de *La Mañana*.

En uno de los comercios de la Plaza hállase expuesto el retrato del jóven general, Excmo. Señor D. Luis Manuel de Pando.

El retrato, obra acabada del fotógrafo Sr. Poujade, está destinado por el Ayuntamiento de Ciudad-Rodrigo á ser colocado en la sala de sesiones de aquel municipio.

Los pueblos que honran á sus hijos ilustres, son dignos del respeto universal, y Ciudad-Rodrigo, si llega á completar su pensamiento, merecerá bien de la patria y dará una prueba elocuente del acierto con que prepara brillante porvenir á aquella histórica plaza militar.

Está acordado por la Diputacion se haga el estudio de las obras de reparacion del puente sobre el rio Sallillo, cerca de Santibañez de la Sierra.

Los que han supuesto que el *Eco* hace política, en la genuina acepcion de la palabra, se equivocan. Consagrado principalmente á la defensa de los intereses de la provincia, se permitirá alguna vez consejos ó indicaciones acerca de la conducta que debe seguirse para salvar aquellos intereses; y si por esto se ven contrariados los deseos y planes de algunas personas, lo sentimos, pero no hay motivo para suponer que el *Eco* olvida su mision y los propósitos que le impulsan desde su aparicion.

Lo que hay es que nosotros quisiéramos que ante todo se tuvieran en cuenta la conveniencia de la provincia y de sus más importantes localidades, y jamás se subordinasen á la pasion política los intereses de este país, que ahora más que nunca necesita sobreponerse al caciquismo invasor y egoista, que todo lo sacrifica á sus particulares miras.

Continúan los trabajos preparatorios para la instalacion del *Ateneo científico y literario*.

Para mejor inteligencia de nuestros lectores, debemos advertir que los trabajos de los colaboradores del *Eco* aparecerán siempre con la firma, pseudónimo ó iniciales del autor.

Ha llamado la atencion que en las correspondencias que de esta capital se remiten á Madrid, no se

cite el nombre de D. José Navas, cuyo carácter y merecimientos le colocan con justo título en primer lugar. Seamos justos ante todo.

Dice *La Voz de la Frontera*:

«Lo mismo en esta ciudad que en Salamanca, son muchos los nombres que se pronuncian como aspirantes a la diputación á Cortes; sin embargo, nuestros autorizados informes nos permiten asegurar que nada hay acordado en definitiva, por mas que las simpatías se inclinan hoy en favor de candidatos que se interesan de una manera notable en la prosperidad de la provincia.»

La carta del *Farinato* inclusive, ¿no es verdad, caro colega?

Del mismo periódico:

«Nosotros, que como el colega tampoco somos políticos, aconsejamos á nuestros lectores den sus votos á los candidatos que les ofrezcan apoyar la solución mas rápida y económica; pues de otro modo no tendremos ferro-carril.»

Aunque la Sierra de Francia con su estensa comarca llamada campo de Tamames, y las zonas de Ledesma y Vitigudino y los intereses generales de la provincia no se atiendan ¿no es verdad? ¿Es eso lo que quiere el colega y sus inspiradores?

Esta noche tendrá lugar en el *Teatro del Liceo* el último de los cinco bailes dispuestos por la Junta administradora del elegante coliseo.

Las noticias que de algunos pueblos tenemos acerca del orden con que se ha celebrado el carnaval, no acusan sucesos dignos de mencion. Algun *filoxerado* ó *fuschinado*, como ahora llama el vulgo á los discípulos de Baco, y nada mas. Pero no es poco.

El carnaval en Salamanca ha sido modelo de carnavales. Ha habido disfraces, bromas, extravagancias, pero al fin no ha faltado orden y cierta urbanidad relativa.

Bien merece tanta cordura que el Excmo. Ayuntamiento mande colocar aceras en la mayor parte de las calles, cree premios de recompensa para los encargados de la limpieza pública y compre un velocipedo á cada municipal.

Solo dos ó tres *filoxerados* han dado ocupación á la policia, pero al fin sin graves consecuencias para los heridos, segun nos informa el gacetero del *Eco*, que es un gacetero como no hay muchos. Díganlo los *chismes* que inventa.

En cambio los bailes han sido modelo del género. Especialmente el del Liceo de San Antonio Allí estaba lo bueno en edad, dignidad y gobierno.

En edad, las manadas de pollas mas elegantes de la ciudad literaria y la colección de jamonas mas hermosas que el Tómes ha criado.

En dignidad, baste asegurar que no faltaban futuras suegras ni futuros papás, con toda la jovialidad de la segunda infancia; y en gobierno, ¡ah! en gobierno lo mejor; como si dijéramos, la aristocracia de todos los linages. La aristocracia de la cuna, del talento y del dinero, que es el mas refinado aristócrata que conozco, como que desdeña sus relaciones conmigo.

Allí estaban el Gobernador civil y el Gobernador militar, el Alcalde, jefe económico, todo Salamanca allí estaba; todo el mundo, como decimos los muchachos de buen tono.

Mas que un baile público, parecian bailes de sociedad, una recepción que los dueños del Teatro hacían á la parte mas distinguida de la población. Y para que nada faltase, la música excelente, la fonda bien servida, el tocador elegante, las mascarás discretísimas, el orden admirable y las localidades todas ocupadas, como antesala de ministro nuevo.

¿Les parece mucho? pues vayan esta noche, que tendrá lugar el baile de piñata. Allí estan citados todos los enamorados, todos los candidatos. No alarmarse, que hablo de los que aspiran al distrito de la belleza ó á ser diputados de la niña con el sufragio de mamá.

No hablo de esos otros *candidotes*, que al fin renunciarán generosamente la mano curtida por el sol y encallecida por el trabajo de la Leonor de nuestros tiempos.

Hemos recibido un ejemplar, que agradecemos, del curioso libro del Sr. Canamaque, titulado los *Oradores de 1869*.

Para dar idea de esta interesante publicación, transcribimos el siguiente episodio, que además de la gracia ó sal andaluza que en él resalta, puede tener oportunidad alguna vez.

«D. Nicolás Maria Rivero era en 1854 Gobernador de Valladolid; y como le molestaban con sus continuas y prolongadas visitas los patriotas de la provincia, que entraban en su despacho por la mañana y no salían de él hasta la noche no hablándole de otra cosa que de Espartero y de la Milicia nacional, Rivero, que fué siempre ejecutivo y no gustaba de perder el tiempo neciamente, levántase un día de mal humor y llama al ordenanza.

¿Qué manda V. S.?

Que se lleve V. todas las sillas de este despacho. Pero Señor, si no hay otras con que sustituirlas.

Mejor que mejor.

Pues no comprendo.....

No sea V. estúpido y llévase las sillas ántes de cinco minutos. ¿Me ha entendido V?... Con que quede mi sillón tengo bastante. A ver si consigo por este medio que las visitas, cansadas de estar de pie, se marchen dejándome en paz.

El ordenanza cumplió la orden quitando las sillas, y las visitas fueron en lo sucesivo visitas de médico.»

PENSAMIENTOS.

Los vicios entran en la composición de las virtudes, asi como los venenos entran en la composición de los medicamentos. La prudencia reúne y atempera, sirviéndose últimamente de ellos contra los males de la vida.

(La Rochefoucault.)

El carácter distintivo de los grandes talentos consiste en manifestar en pocas palabras muchos conceptos: por el contrario, los pequeños talentos tienen don de hablar mucho y no decir nada.

(Idem.)

Educar es crear los dulces afectos de la gratitud, laboriosidad, respecto, afabilidad y demas prendas que enaltecen al hombre y le separan de los brutos.

(Juseu.)

Dios nos dá la ciencia, la fortuna y el poder para que sirvamos á nuestros hermanos, no para que pasemos la vida adormecidos por la molición, debilitados por el placer ó embriagados por el orgullo.

(Idem.)

Hemos recibido el número 22 de la *Revista Popular de Conocimientos Útiles* que se publica en Madrid y que cada vez es más interesante.

Contiene multitud de advertencias, consejos, fórmulas, definiciones y recetas. Es una verdadera enciclopedia de útiles y provechosos conocimientos aplicables á las artes, oficios é industrias, á la agricultura, á la economía doméstica y á la higiene.

Recomendamos á nuestros suscritores esta notable *Revista*, única de su género en España, pues cada lector hallará en sus páginas algun consejo útil de facilísima é inmediata aplicación, y además por que es la más barata que se publica.

Se suscribe en la Administración, calle del Doctor Fourquet, 7, Madrid, al precio de 40 rs. al año, 22 al semestre, 12 al trimestre y 4 rs. al mes, y regala al suscriptor por un año cuatro tomos, á elegir, de la excelente *Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada*, dos al de semestre y uno al de trimestre.

Variedades.

LA AUSENCIA.

I.

¡Cuál el alma de gozo se enagena

Al escuchar el maternal acento

Que mitiga nuestra pena

Cuando un revés de la fortuna aleva

Convierte la alegría en sufrimiento!

¡Ay!... como se conmueve

Cuando con ruego blando

Nos indica la senda bienhechora,

Y gravedad el rostro aparentando

Responde con dulzura

Propia solo de madre (porque adora)

Ya del alma la súbita amargura

Tan solo para ella perceptible

Que á veces sale á nuestro rostro inquieto,

Ya el oculto secreto,

Ya inocente deslíz poco temible

Del que en la mente ni aún existen trazos,

Ya la tardanza en noche tempestuosa
Y el no volar ansiosos á sus brazos

Cada palabra suya es gota suave

Del elixir que calma nuestro duelo...

¡Solo la madre componerlo sabe!

Cada acento es sublime, dulce nota

Robada de la música del cielo;

Cada palabra, del arroyo brota

Del cariño que corre en sus entrañas,

Cada acento es de un ángel la sonrisa

Mas pura que la flor de las campanas;

Su voz es cual el soplo de la brisa

Que mece nuestra mísera existencia,

Su suspiro es un hábito del cielo

Que acoje la divina Providencia.....

Más triste que el inmenso desconsuelo

Que se siente al perderse nuestra vida

Del no ser en la sima tan temida.

II.

¡Cómo el pecho se esplaya,

Como se alegra el alma dolorida

Al mirar sepultar desde la playa

La roja luz del sol siempre querida!

¡Y verla entre fosfóricos celajes

Besar las turbias olas

Vistiendo de colores mil encajes

Y de gualda y carmin bellas aureolas!

Y un «adiós!» murmurando silencioso

Sus últimos fulgores

Ocultarse por fin.... y pesaroso

Regalar al crepúsculo su gualda

Y sus rojos colores

Para que diga al campo de esmeralda

Y á pájaros y flores

Que si abandona el mundo

Es tan solo el destino

El que le ordena siga su camino

Quizá entonces nos llama

La virgen seductora que nos ama,

Y acudimos ansiosos á su ruego

Brotando el alma fé y el pecho fuego;

¿Qué es ante su hermosura la belleza

Del panorama que momentos antes

Sublime nos mostró naturaleza?

Lo que el hombre ante Dios: de arena un grano

Indigno de un destello soberano.

Al mirarla, se agita en nuestro pecho

El corazón, rompiendo sus prisiones;

Y cual mar rompe su encauzado lecho

Al zumbir de rugientes aquilones

Así el corazón late.... y en los ojos

Del dueño idolatrado

Dejamos embriagados sus despojos.....

¡Felices somos al oír su acento

Que las cuerdas del alma pulsa amante!

¡Dichosos al oír del sentimiento

Más grande que en la tierra se atesora

La mágica armonía

Que el alma eleva á la región vacía

Llenando su extensión deslumbradora!

¡Felices y dichosos al ver pura

La virgen prodigarnos sus consuelos!...

¡No trocáramos... no! nuestra ventura

Por la inmortal ventura de los cielos

Nuestro Dios está en ella... en sus mejillas

Suaves como el raso, en los corales

De sus labios bermejos, en su frente

No surcada por tristes nubecillas,

En los tiernos, magníficos raudales

De sus ojos divinos, en la blonda

Cabellera que vaga en leve onda

En torno de su cielo...

En todo, en todo está... ¡mi Dios es ella...

La fulgurante estrella

Que brilla en el Eden de mi consuelo!

Es pura como un ángel. Yo la adoro

Como el céfiro adora á la flor gaya,

Más que el avaro sus montones de oro,

Más que el Océano la desierta playa;

Más que la aurora al matinal rocío,

Más que al silencio la tranquila noche,

Más que las sombras al jaral umbrío,

Mas que la abeja de la flor al broche.

Más que al espacio la fulgente estrella,

Más que el desierto á la empinada palma,

Más que la muerte á la fugaz centella

Mucho mas que la vida quiere al alma.....

III.

Mas ¡ay!... yo ya no siento una caricia

De mi madre en la frente acalorada....

Ya no escucho su voz que es mi delicia....

Ya no veo su faz siempre adorada!.....

¡Cruel... feroz destino!...
 ¿Qué mal te hice porque así me trates?
 ¿Quién te ha inspirado la infernal idea
 De que la dicha y alma me arrebatas?
 ¿Mi desventura acaso te recrea?
 ¿Porqué me apartas de mi amada madre
 Con duro regocijo?...
 ¡Tú no eres nunca ni podrás ser padre.....
 Tú... que te alegras cuando sufre un hijo.

¡Y mi virgen... la prendamas querida?
 ¡Ay! que también la ausencia
 Me ha privado cruel de su presencia
 Arrancandome un trozo de la vida!...

¡Ella!... la que adoraba
 Como el ave el espacio por do vuela,
 Como el pez ama al mar, cual la gacela
 Al llano, y cual el cráter roja lava
 Lloro como yo lloro
 Adorándome siempre cual la adoro....

¡Ah! pérfido destino!...
 Tú te complaces en mi triste duelo....
 ¡No lograrás jamás tu odioso siro
 Que de ella los suspiros en el cielo
 Uniránse á los míos y tu ira
 Defraudada verás... verás sin calma
 De dos almas distintas hecha un alma.

FERNANDO ARAUJO.
 Mayo de 1875.

PAJAROS CRIMINALES.

Es curioso lo siguiente que refiere Mr. Boitard en su obra de historia natural, respecto de un gorrion que había invadido el nido de una golondrina.

«Durante este tiempo el gorrion gozaba del fruto de su rapina, y daba una nueva disposicion al interior del nido, á fin de acomodar allí á su hembra, que había ido á reunirsele. En este agradable pasatiempo se entretuvo cosa de media hora; pero pronto cambió la escena. Mis dos golondrinas volvían á vuelo, pero no solas, sino seguidas de otras tres ó cuatrocientas, es decir, de todas las que había en el país.

El gorrion que las ve venir, se apercibe, sin dejarse intimidar por el número, coloca á su hembra en el fondo del nido, y presenta á la entrada su cabeza negra y gris y su pico entreabierto, amenazador, pronto á rechazar á los sitiadores. Yo tenía curiosidad de ver cómo terminaba la querrela, pero no podía sospechar el resultado. Tres ó cuatro golondrinas atacaban incesantemente al gorrion por la parte de arriba del nido, obligándole á tener la cabeza levantada; y durante esta moniobra, las otras golondrinas venían una á una á colocarse por debajo del nido, permanecían allí cosa de dos segundos y se marchaban con velocidad.

Al principio no pude comprender lo que hacían; pero la entrada del nido iba disminuyendo de anchura y esto me dió la explicacion. Cada golondrina traía su pico lleno de barro, y trabajaba en tapiar la puerta del nido.

El gorrion, siempre combatido por arriba y ocupado en defenderse, no sospechaba el proyecto de sus enemigas, y las dejó trabajar; y cuando se apercibió de que querían encerrarle, ya no era tiempo de oponerse á ello.

La abertura era ya muy estrecha: diez ó doce golondrinas acudieron á la vez, la taparon de pronto, y el gorrion quedó hecho prisionero. Después de haber tapiado sólidamente la puerta, todas desaparecieron, y ya no vi ni oí nada más.

Al otro día por la mañana, viendo que el agujero permanecía tapado, tomé una escala, rompí el nido, y encontré dentro al gorrion y á su hembra, pero los dos habían muerto asfisiados por la falta de aire.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA.

Por convenio con la Agencia de los Señores Bullon y Oltra, publicamos esta seccion, en la cual dicha Agencia se comu-

nica con los Ayuntamientos de la provincia.

Alcalde de Endrinal: Satisfecho el 10 por 100 de aprovechamiento de pastos y leñas. La licencia y carta de pago la recibirá V. por conducto del Sr. Ingeniero de Montes.

Alcalde de Aldeaseca de Alba: Satisfecho el tercer trimestre de obligaciones de primera enseñanza.

Las cuentas municipales que nos remitió fueron presentadas en la seccion el 1.º del actual.

Alcalde de Puenterrabie: Recibidas sus atentas fecha 24 de Febrero y 2 del actual con los documentos que acompañaba. Las cuentas se formarán en un plazo breve.

Alcalde de Frades: Recibida su atenta del 22 de Febrero y la solicitud que nos remitía, la cual ha sido presentada.

Alcalde de Maillo: En nuestro poder su apreciable del 28 del corriente y satisfecho los tres semestres de la Gaceta Agrícola.

Alcalde de Santibañez de la Sierra: Remitidos por el correo los impresos que nos reclama.

Alcalde de Pinedas: Recibida su atenta y cobrados los 3 céntimos sobrantes del pósito, con lo cual queda evitada la comision de apremio con que le amenazaban por no venir á cobrarlos á pesar de haber renunciado ustedes al cobro con anterioridad. Si para cobrar esta suma les amenazan con el apremio, ¿qué sería si los tuvieran que pagar?

Secretario de Valsalabroso: Entregados los documentos remitidos, en la Comision de evaluacion territorial.

B. y O.

ANUNCIOS.

CRUPINA.

Ya que la ciencia médica carece de un medicamento bastante eficaz para combatir la horrible y penosa enfermedad conocida con el nombre de CRUP ó GARROTILLO, por cuya razon mueren la casi totalidad de los niños atacados; tenemos la satisfaccion de manifestar que, despues de tres años de observaciones prácticas hechas en este y otros países sin haber obtenido un solo caso negativo, hemos resuelto anunciar este medicamento que si bien en algunos casos no cura el Garrotillo cuando este ha adquirido todo su aterrador desarrollo, es de una accion tan segura que bien podemos decir infalible, si se hace uso de él cuando los niños se ponen roncós y la tos es hueca y sorda, ó que despiertan repentinamente tosiendo con peligro de sofocacion; síntomas precursores de tan temida enfermedad.

Administrada en este periodo sus efectos son tan maravillosos que bastan muy pocas cucharadas de CRUPINA para hacer desaparecer los síntomas arriba expresados y devolver la tranquilidad á las familias; pero para obtener estos resultados nunca aconsejaremos bastante á los padres de familia la necesidad que tienen de obrar con oportunidad, único medio de corregir el desarrollo de tan grave enfermedad. Puede usarse impunemente, aun en los niños de más corta edad, pues no contiene ningun narcótico.—Frasco, 14 reales.—Se expende en Salamanca, Droguería de Fuentes, Corriño, y en Peñaranda, Farmacia del autor Isidoro de Dios. 3—

NOVEDAD

AL BELLO SEXO.

En el Bazar de la Sra. Viuda de Pozueta é hijo, acaba de recibirse una remesa de paquetes de Polvos Americanos perfumados de la «Exposicion de Filadelfia», especiales para el tocador de las señoras, cuyos polvos han tenido grande aceptacion en todas las poblaciones de España y del Extranjero, por sus especiales condiciones para blanquear, refrescar y embellecer el rostro; estos polvos no contienen sustancia mineral alguna, por lo que son muy recomendados para quitar las pecas, manchas, espinillas, granulaciones y erupciones herpéticas. En dicho Bazar,

situado en la Plaza Mayor, números 55 y 54, se hallan de venta estos paquetes á los precios de 2 y 4 reales. —2

LOS OBRADORES

en Ebanistería, Sillería y Tapicería

DE MANUEL ORTEGA.

Se hallan situados en la Plazuela de San Juan núm. 2. Donde encontrarán sus numerosos parroquianos elegancia, esmero y economía. Gran rebaja de precios.—San Juan, 2, Salamanca. 9—

DICCIONARIO MUNICIPAL Y PROVINCIAL.

Compilacion de las leyes y disposiciones vigentes relativas al régimen de las provincias y de los Municipios, anotadas y comentadas con explicaciones prácticas para su mas fácil aplicacion ó inteligencia.

POR D. ADOLFO GALANTE Y RUPEREZ.

BASES DE ESTA PUBLICACION.

Cada entrega consta de 16 páginas á dos columnas en 4.º mayor, de gran lectura.

El precio de cada entrega: 25 céntimos de peseta (un real) en la Península é Islas adyacentes; en las provincias de Ultramar tendrá un recargo de 25 por 100.

Se publicarán OCHO entregas al mes en repartos semanales.

Los suscritores de provincias deberán abonar el importe anticipado de un trimestre, ó sean seis pesetas.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, calle de Leganitos, núm. 59 y en la Librería de A. de San Martin, puerta del Sol, 6, y Carretas, 59.—Madrid.

AGENCIA DE NEGOCIOS EN GENERAL

DE BULLON Y OLTRA,

CALLE DE BERMEJEROS, NÚM. 26, SALAMANCA.

Esta Casa se encarga de la confeccion de Repartimientos de todas clases, cuentas municipales y de Pósitos, presupuestos, relaciones de riqueza, registros de fincas y ganados, cartillas de evaluacion y amillaramientos y demás servicios encomendados á los Secretarios de Ayuntamiento, como así mismo de la redaccion de solicitudes y formacion de toda clase de expedientes en general.—Habilitacion para el cobro de haberes de Clases pasivas, Maestros de primera enseñanza, Clero, Subalternos de Rentas estancadas, Aduanas, Estanqueros y demás empleados del Estado, de la Provincia y del Municipio.—Cobro de haberes de nodrizas de los niños de la Casa-expositos: liquidacion y cobro de intereses de inscripciones del 80 por 100 de Propios vendidos; conversion de toda clase de valores públicos, y cuanto se relaciona con la Deuda y el Tesoro; realizacion de pagos de Bienes Nacionales, proporcionando Bonos del Tesoro. Pago de contribuciones ordinarias y extraordinarias. Redenciones de Censos en la Administracion Económica, ó con particulares.—De la representacion de Ayuntamientos, particulares, sociedades, casas comerciales, empresas industriales ó fabriles de la Península, Ultramar y Extranjero, etc., etc., etc.

Imprenta de la Casa-Hospicio.